

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA No. -	001-2023-MDN/OBRAS – PRIMERA CONVOCATORIA
OBJETO	EJECUCIÓN DE LA OBRA: “SALDO DE OBRA “MEJORAMIENTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE CARHUAC DEL DISTRITO DE NINACACA - PASCO - PASCO” II ETAPA CUI N° 2181009”..
ACTA No.-	

En la ciudad de Ninacaca a los 19 días del mes de mayo del 2023, siendo las 20:01 horas, en la oficina de abastecimientos ubicada en el segundo piso del local municipal, estando presente el OEC, con el fin de iniciar de otorgar la buena pro del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA No. 001-2023-MDN/OBRAS – PRIMERA CONVOCATORIA para la ejecución de la obra denominada: “SALDO DE OBRA “MEJORAMIENTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE CARHUAC DEL DISTRITO DE NINACACA - PASCO - PASCO” II ETAPA CUI N° 2181009”. . En el siguiente orden:

En atención a las bases integradas, reglas definitivas del procedimiento de selección, se ha obtenido el siguiente resultado:

DESCRIPCION	INGENIERIA & CONSTRUCCION EQR S.A.C.
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	ADMITIDO
VERIFICACIÓN DEL LÍMITE INFERIOR Y SUPERIOR	SE ENCUENTRA DENTRO DEL LIMITE
RESULTADO DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN	105 - PUNTOS
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA OFERTA	CALIFICA

RESULTADO:

Luego de verificar la oferta del mencionado postor, el comité de selección otorga la buena pro al postor **INGENIERIA & CONSTRUCCION EQR S.A.C**; Por el monto de S/. 238,292.73 para ejecución de la obra denominada: “SALDO DE OBRA “MEJORAMIENTO DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SAN PEDRO DE CARHUAC DEL DISTRITO DE NINACACA - PASCO - PASCO” II ETAPA CUI N° 2181009”. Sin otras anotaciones, siendo las 20:15 del día 19 días del mes de mayo del 2023, se concluye el presente procedimiento, encargando al operador SEACE publique los actos del procedimiento de selección, en la página electrónica del SEACE para el computo de plazo.

FIRMADO EN DOCUMENTO FISICO

ESTELA SOTO, Jhon Clifor
OEC